



c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Se publicarán con la antelación suficiente en el perfil del Contratante:

<http://www.unex.es/contrataciones>

#### 10. FINANCIACIÓN:

Proyecto Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Una manera de hacer Europa.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 22 de junio de 2016. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

• • •

*ANUNCIO de 22 de junio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Servicio para la distribución y venta de los fondos editoriales del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura". Expte.: SE.013/16. (2016080826)*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

c) Número de expediente: SE.013/16.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: "Servicio para la distribución y venta de los fondos editoriales del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura".

b) División por lotes: Sí. Lote 1: Distribución local y regional y Lote 2: Distribución nacional e internacional.

c) Lugar de ejecución: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

No se establece presupuesto base de licitación, al tratarse de una prestación de servicio por la cual la Universidad percibirá el importe de la venta de las publicaciones y la



contraprestación recibida por el adjudicatario consistirá en la percepción de un porcentaje sobre el precio de venta al público de cada ejemplar.

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 3.000 € en la forma prevista en el Modelo-Tipo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

- 1) Sección de Contratación y Compras.
- 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax:

- 1) Sección de Contratación y Compras. Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n., 06006 - Badajoz, Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.
- 2) Negociado de Patrimonio. Edificio de la Generala, Plaza de los Caldereros, 2, 10003, Cáceres.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: [www.unex.es/contrataciones](http://www.unex.es/contrataciones).

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, tal y como se especifica en el punto "J" del cuadro resumen de características, Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Particulares para contratos de Servicios de la Universidad de Extremadura y en el Cuadro Resumen de Características (Anexo I).

c) Lugar de presentación:

- 1) Entidad: Universidad de Extremadura - Registros Centrales.
- 2) Domicilio: Edificio Rectorado. Avenida de Elvas, s/n., en Badajoz y Edificio La Generala Plaza de los Caldereros, s/n. en Cáceres.
- 3) Localidad y código postal: Badajoz-06006 y Cáceres 10003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.



b) Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha y hora: Se publicará con antelación suficiente en el perfil del contratante. <http://www.unex.es/contrataciones>.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 22 de junio de 2016. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

### *ANUNCIO de 24 de junio de 2016 sobre Estudio de Detalle.* (2016080835)

Por Resolución de fecha 24 de junio de 2016 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela sita en Avda. de la Hispanidad, 61, tramitado a instancias de D. Cesáreo Mateos Vicenta en representación de Subus Grupo de Transporte, SL cuyo objeto es modificar la línea de retranqueos respecto de la alineación oficial establecida para la Norma Zonal NZ. 5.1 del Plan General Municipal en el área de movimiento de la parcela situada en la Avda, de la Hispanidad 61, medianero a la Estación de Autobuses de Cáceres y el Colegio María Auxiliadora.

Esta aprobación inicial, deja sin efecto la realizada con fecha 15 de abril de 2016 de un anterior Estudio de Detalle formulado para esta misma parcela.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre) y el artículo 124.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La aprobación inicial del documento determinará la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto del Estudio de Detalle expuesto al público, cuyas nuevas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento.

([www.ayto-caceres.es/ayuntamietno/destacados/plan-general-municipal-de-caceres](http://www.ayto-caceres.es/ayuntamietno/destacados/plan-general-municipal-de-caceres))

Cáceres, 24 de junio de 2016. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.